

Seminario Concordia
C. Correo 5
1655 J. L. Suárez
Bs. As. - Arg.

Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana

Redactada por la Facultad del Seminario Concordia

Editor: Fr. LANGE

CONTENIDO :

| | Página |
|---|--------|
| La exhortación misional de San Pablo a los colosenses con aplicación práctica a las misiones latinoamericanas | 1 |
| La estructura y función de la Iglesia Cristiana | 13 |
| Ideas teológicas sobre los satélites artificiales | 32 |
| Homilética | 36 |
| Bosquejos para sermones | 44 |

Publicado por La Junta Misionera de la Iglesia Evangélica Luterana Argentina

*La estructura y función de la Iglesia Cristiana*¹

por H. Ricardo Klann, B. D., Ph. D.¹

Los que conocen la historia de la Iglesia Luterana — Sínodo de Misurí — saben que la pregunta ¿Qué es la Iglesia? conmovió profundamente las mentes y almas de nuestros padres. Los historiadores nos han descrito gráficamente cómo los padres sajones escudriñaron con diligencia las Escrituras, las Confesiones y los escritos de los grandes maestros cristianos para encontrar respuestas acertadas y concluyentes a esta pregunta, que, según les parecía, había colocado bajo una nube oscura sus recientes y muy grandes sacrificios.

Las luchas espirituales de aquellos hombres, en unión con la concentración intensa, apoyada por sus fervientes oraciones, restauraron a la Iglesia Luterana la herencia de la Reforma en cuanto se refiere a la doctrina de la Iglesia. En verdad, ya que las condiciones externas, es decir, las condiciones políticas y sociales de su nuevo país lo hacían posible, nuestros padres del sínodo podían introducir las aplicaciones prácticas y concretas de la doctrina cristiana sobre la Iglesia, aplicaciones que Lutero había recomendado, pero que no pudo introducir con buen éxito en su época.

Como resultado de esta investigación diligente por parte de los padres del sínodo en cuanto a la enseñanza precisa de la Biblia con respecto a la doctrina de la Iglesia, hay en la literatura del sínodo una riqueza extraordinaria, en forma de disertaciones y discusiones, dedicada a este asunto. Nosotros, los herederos de este tesoro, tenemos amplio motivo para agradecer sinceramente a Dios por habernos demostrado su gracia tan notable al conservar entre nosotros, por más de un siglo, esta doctrina verdadera y consoladora.

¹ Proceedings of the 32nd Convention of the Atlantic District of the Lutheran Church-Missouri Synod, 1954, p. 18.

En verdad, desde el punto de vista de la historia del dogma, podríamos permitirnos aventurar la opinión que esta doctrina de la Iglesia era un factor poderoso relacionado con el aumento rapidísimo de nuestro sínodo, especialmente durante sus primeros años. Actualmente debemos afirmar con gratitud que, por la gracia de Dios, hemos aumentado desde menos de 3000 almas en 1847 hasta más de 2.000.000 de almas en 1954, y que nuestro ritmo de aumento es mayor que el de cualquier otro grupo luterano en las américas, y este también, gracias al hecho de que hemos guardado, hasta aquí, lealtad a esta doctrina bíblica de la Iglesia. Esta prueba de la maravillosa e inmerecida gracia divina debe movernos a darle gracias fervientes a Dios.

Como introducción a nuestro tema, consideramos algunos datos históricos interesantes relacionados con la voz "iglesia". La mayoría de los eruditos nos dicen que la palabra "Kirche" (en inglés: Church) deriva de la voz griega "Kyriakon" (domos), es decir: la casa del Señor. A medida que se difundió el cristianismo, la palabra se generalizó en distintas formas en el teutónico, eslavo y otros idiomas de la cristiandad. Originalmente la palabra hacía referencia al edificio donde se realizaba el culto cristiano (kyriakon domos), y más tarde su uso se amplió para designar la comunidad cristiana (ekkklesia). Por otro lado, la voz griega "ekkklesia" transfirió su aplicación desde la comunidad al edificio, y se usa en ambos sentidos, especialmente en los idiomas modernos del romance y el céltico (p. ej. en francés: eglise, Welsh, eglwys).

Cuando el apóstol San Pablo dijo con respecto a sí mismo que "perseguía desmedidamente a la iglesia de Dios y la destrozaba"², (ten ekklesian tou Theou), usó de un término que ya tenía una historia larga. La LXX traduce con "synagoge" o "Ekklesia" las palabras hebreas del Antiguo Testamento: **edah** y **kahal**. Moisés empleó estas palabras para referirse a la asamblea general o congregación del pueblo de Israel durante los cuarenta años de viaje por el desierto. Aparte de esto, el Antiguo Testamento emplea estas palabras para designar la gente, sin hacer referencia a una asamblea convocada (physi-

2. Gál. 1:13. Study of Ecclesia, Du Brau, CTM XIX, p. 621.

cal assembling). Ejemplos de este uso se hallan en Nehemías 13:1, donde se emplean las palabras **ekklesia Theou**, y en Salmos 124:2, donde leemos **tés synagoges sou**. Se usa más a menudo la palabra **synagoge** y, como se sabe, los judíos hebreos la usaban, en el hablar popular, con referencia a sus asambleas locales, o sea congregaciones.

El hecho de que el N. Testamento emplea la voz **ekklesia**, o sea que reaviva para el uso popular una expresión del A. Testamento poco usada, nos dice mucho con respecto al origen y carácter esencial de la Iglesia. "Ekklesia" son gente llamada (Ausgerufene, called out). En este sentido, la palabra echa sus raíces en la profecía del A. Testamento, que trata ampliamente el asunto de los renegados (lapsi) y el daño causado al pueblo escogido de Dios, y la restitución del pequeño residuo. De esa misma manera hablaron los apóstoles después de Pentecostés (¡Salvaos de esta generación perversa! Hechos 2:40). San Pablo usa del mismo argumento en Romanos 9-11. En Fil. 3:3 leemos: "Porque nosotros somos la verdadera circuncisión, los cuales adoramos a Dios en espíritu, y nos gloriamos en Cristo Jesús, y no ponemos confianza alguna en la carne (V. M.)". "La circuncisión" se refería al pueblo judío, considerado como unido (bound) con Dios por medio del pacto. Los cristianos estaban abandonando el rito mismo de la circuncisión, y podemos transcribir la oración de esta manera: "Aquellos a quienes se hace referencia con la circuncisión no son los que practican la circuncisión de la carne, sino que son los creyentes en Jesús, el Cristo, es decir, el pueblo del pacto divino." Asimismo Santiago, en Hechos 15:16, al presentar las conclusiones del primer concilio apostólico, identifica el residuo con la nueva comunidad cristiana.

Cuando nuestro Señor habló de la "iglesia", es obvio que él habló de un grupo de personas que constituían una comunidad íntima. (Mat. 18:17: "dilo a la iglesia"). San Pablo escribe a los efesios (2:19): "Así pues no sois ya más extranjeros y transeúntes, sino conciudadanos de los santos, y miembros de la familia de Dios; edificados sobre el fundamento de los apóstoles y los profetas, siendo Cristo Jesús misma la piedra principal del ángulo: en la cual todo el edificio, bien trabado consigo mismo, va creciendo para ser un templo santo en el Señor;

en quien vosotros también sois edificados juntamente, para ser morada de Dios, en virtud del Espíritu.” En esta exposición, San Pablo nos revela tanto la estructura como la función de la Iglesia: Su estructura es orgánica, es decir, una comunidad de gente que pertenece a Dios, y funciona como templo de Dios. El mismo tema se desarrolla allí donde leemos que la Iglesia se llama el cuerpo de Cristo, del cual todos los creyentes son miembros (Efe. 5:30-32; Col. 1:18). San Pablo no quiere decir que la relación entre Cristo y la Iglesia es de carácter físico. Por el contrario, esta relación es un misterio que sobrepasa nuestro entendimiento, pero, sin embargo, es relación real y genuína.

Es claro que debemos usar de cuidado al evaluar el sentido de las metáforas que emplea la Escritura para designar la Iglesia, pues la Iglesia se llama “el Monte de Sión”, “la Ciudad del Dios vivo”, “la Jerusalén celestial”, “la asamblea general y la iglesia de los primogénitos, escritos en el cielo” (Heb. 12:22.23). Pablo escribe a Timoteo (1 Tim. 3:15) “para que sepas cómo debes portarte en la casa de Dios (la cual es la Iglesia del Dios vivo), columna y apoyo de la verdad”. Cómo algunos teólogos han interpretado mal la expresión **cuerpo** con referencia a la Iglesia, se puede ver en la encíclica **Satis cognitum** del papa León XIII, cuando escribió: “La Iglesia es visible porque es un cuerpo”. El papa actual, Pío XII, conforme a la doctrina de sus antepasados, escribió en su encíclica “El Cuerpo Místico de Cristo”: “Si queremos definir y describir esta verdadera Iglesia de Jesucristo... que es la una, santa, católica, apostólica Iglesia romana... (par. 14) y así presenta arrogantemente a la iglesia romana como la iglesia exclusiva al identificarla con la Iglesia de Cristo.

La voz “iglesia” (ekkleisia) se usa en las Escrituras en cuatro sentidos claramente distintos:

1. La totalidad de los que creen en Cristo; Efe. 5:25; Mat. 16:18; Efe. 1:22; 3:21.
2. Los cristianos de una congregación local, 1 Cor 1:2;
3. La congregación local y visible como una organización, Mat. 18:17;

4. Cualquier reunión de cristianos, 1 Cor. 11:18; 14:34.

Acabadas estas observaciones y comentarios introductorios relativos a la historia de la voz **iglesia**, consideremos el tema

LA ESTRUCTURA Y LA FUNCION DE LA IGLESIA CRISTIANA

y trataremos

- I. La estructura de la Iglesia Cristiana.
 - A. Errores con referencia a la doctrina cristiana sobre la estructura de la Iglesia.
 - B. La doctrina bíblica de la estructura de la Iglesia.
- II. La función de la Iglesia cristiana
 - A. Errores con referencia a la doctrina cristiana sobre la función de la Iglesia.
 - B. La doctrina bíblica de la función de la Iglesia.

A.

Errores históricos con referencia a la Doctrina de la Iglesia

El estudio del desarrollo histórico de los errores con referencia a la doctrina bíblica sobre la Iglesia no es solamente un ejercicio académico, sino que es también de muchísimo beneficio práctico para todos nosotros hoy en día. Cual "práctico" que estudia el mapa y el canal para poder conducir el buque segura y felizmente al puerto de destino, así los cristianos, sin vacilar, quieren evitar las experiencias nefastas de las generaciones anteriores para salvarse de semejantes naufragios de la fe experimentados por otros. Dirijamos pues aquí, en breve bosquejo, nuestra atención hacia los desvíos mayores que hubo en la historia de la Iglesia cristiana en cuanto a la doctrina sobre la Iglesia.

Se discierne el comienzo del error ya en los días de los padres apostólicos coetáneos del apóstol San Juan. San Cle-

mente Romano, por medio de una carta de su congregación a los creyentes en Corinto, cerca de 97, habla de asuntos de la fe cristiana. Es claro, según ese documento, que ellos retenían la doctrina apostólica, pero no recibimos la impresión de que el autor se haya esforzado para penetrar su mensaje, (verbigracia, del orden de las epístolas del N. Testamento.) A base de lo que sobrevive de los escritos de San Clemente no podemos afirmar con entera certeza que el autor haya comprendido la profundidad de la significación que la Biblia nos da sobre la obra de Cristo y la fe. Lo mismo podemos decir en cuanto a la presentación que el autor hace de la doctrina sobre la Iglesia.

Pues bien, aprendemos también de él que la Iglesia es el pueblo de Dios, escogido para su propia posesión (59.4; 30.1; 61.1; 64). Fueron llamados a ser santos (inscripción y 65.2), y han llegado a ser rebaño de Cristo (16.1). Sin embargo, San Clemente nos da un argumento de la ley, fundado en el Antiguo Testamento, para apoyar la autoridad de los ancianos (40) con referencia a conducir el culto (leiturgia) y el sacrificio (thysia) nos parece desproporcionado sin un énfasis correspondiente sobre las responsabilidades de la congregación. La estructura externa del puesto fijo en unión con su autoridad parecen llegar a ser parte de la estructura de la Iglesia que es la comunión de los santos. Tal vez no esté fuera de lugar el mencionar que San Clemente, sin saberlo, descubre el avance sutil del "misterio de iniquidad" mencionado por San Pablo (2 Tes. 2:7), como ya activo en su día.

Al escudriñar ese documento, teniendo en vista la historia subsiguiente de la Iglesia, parece correcto deducir que aquí tenemos una indicación, quizá inconsciente, de que el bienestar del rebaño se relaciona más con la conservación y el fortalecimiento de la organización externa que con el depender de la libre actividad del Espíritu Santo. (Ver el énfasis sobre la disciplina, orden y sumisión a los ancianos, 1:3; 2:6; 4:6; 47:6; 21:6; 40).

El nombre "iglesia católica" (catoliqué ekklesia) se halla por primera vez en las epístolas de San Ignacio de Antioquía, cerca de 110 (a los Efesios, Magnesios, Trallanos, Romanos, Filadelfianos, Esmirnenses y a Policarpo). "Donde se presente

el obispo, allí ha de estar la congregación de los fieles, al igual que, dondequiera que esté Cristo Jesús, allí está la Iglesia Católica" (Esmir. 8.2). Aquí "Iglesia Católica" habla de la Iglesia universal en contraste con la congregación local. La idea que Ignacio expone es que las distintas congregaciones tienen sus centros en los obispos, así como la Iglesia universal tiene el centro suyo en Cristo. El obispo representa a Dios o a Cristo, los presbíteros representan a los apóstoles (Trallan. 2.1; 3.1; Magnes. 2;6.1; Esmir. 8.1; Efes. 6.) Cristo es invisible, el obispo es visible (Magnes. 3.2; Cf. Roman. 9.1: "Acordaos en vuestras oraciones de la Iglesia de Siria, que ahora en mi lugar tiene a Dios como Pastor".) Sujeta al obispo y a los presbíteros, la congregación local es entonces una copia de la Iglesia universal, conducida por Cristo y por las enseñanzas de los apóstoles. Así, por lo menos en principio, parece que el lazo de unidad en la Iglesia universal es Cristo y los apóstoles y no lo es el episcopado.

Pero Ignacio considera el episcopado de gran importancia práctica. Evidentemente pone énfasis sobre la autoridad del obispo a fin de mantener el principio moral de autoridad y sumisión en la sociedad humana, y asimismo exige de los cristianos semejante sumisión y reverencia hacia los presbíteros y diáconos. Con respecto a estos oficios afirma: "Fuera de ellos no existe la Iglesia" (Trallan. 3.1.) Es posible que el énfasis ignaciano se debe al hecho de que el obispo era autoridad fija en oposición a las tendencias gnósticas que por aquel entonces se extendían a través de Asia Menor. Debemos notar aquí que según como Ignacio presenta la estructura de la Iglesia, el lazo de unidad viene a ser la institución eclesiástica del episcopado. La unidad y armonía entre los miembros de una congregación en sus oraciones y disposiciones, en su amor y fe, se concreta por medio de asociarse al obispo y obedecer a él (Fila. 7.2; 8.1; Policar. 1.2; Magne. 1.2; 6.2; 7; Efes. 4.13): No es lícito bautizar ni celebrar el ágape (eucarístico) sin la autoridad del obispo. Lo que él aprueba, eso mismo es del agrado divino, para que todo cuanto se haga sea seguro y válido" (Esmir. 8.2).

Esta tendencia no se manifiesta, sin embargo, en el pequeño manual litúrgico, denominado "La Enseñanza de los Doce

Apóstoles", que según los expertos, apareció a principios del siglo segundo. Aquí es bien apostólica la doctrina sobre la estructura de la Iglesia, pero tal vez se entiende esto mejor al notar que la Didaché (como también la Epístola de Bernabé) se basa en una obra anterior. Pero, esto no nos veda observar que en los escritos de los padres apostólicos nace el conflicto entre la tradición (parádoxis) y sucesión (diadojé) por un lado, y el Espíritu y las jarismata por otro lado.

En sus polémicas contra los herejes, San Ireneo y Tertuliano están lejos de encontrar una identificación del episcopado con la estructura de la Iglesia, pero en busca de una regla para entender correctamente las Escrituras, y regla que los herejes no tuviesen, ellos se dirigían a los obispos, quienes en sucesión ininterrumpida desde las "iglesias madres", desde los días de los apóstoles (Ireneo II. 3; 4.7; V. 20.1), se consideraban como poseedores de la tradición de interpretación ortodoxa. Por eso escribe Tertuliano (praescr. 21. 36,32): "Entonces que produzcan ellos (los herejes) los orígenes de sus iglesias por medio de la sucesión desde el principio, de tal manera que el primer obispo haya tenido por maestro y predecesor a uno de los apóstoles o de los hombres apostólicos estrechamente asociados con los apóstoles." Esto se aplicó especialmente a la iglesia de Roma y concordaba con la práctica de San Ireneo: "Pues es necesario que la Iglesia entera, esto es, los creyentes de todos los lugares, vengán a aquella iglesia, por ser ella la cabeza más potente, en la cual se han conservado, por parte de los creyentes, en todos lugares, aquellas cosas que son tradición desde los apóstoles (Ireneo III, 3.2)."

En defensa de los padres debe entenderse claramente que ellos no se daban cuenta de la enorme influencia que sobre la doctrina bíblica de la estructura de la Iglesia cristiana iba a tener su insistir en la autoridad y poder del episcopado. Hasta aquí no se halla una identificación que convierte la institución eclesiástica visible en la Iglesia misma. Orígenes (tercer siglo) también afirma que la Iglesia es la congregación de los creyentes, la asamblea de los justos, la "Ciudad de Dios" (contra Celso, III, 30).

Pero en las suposiciones de Cipriano encontramos mucho más desarrollada la tendencia de enseñar que la Iglesia es una

institución. Cipriano era obispo de Cartago (murió en 258) y encaró el problema de la readmisión de los renegados (lapsi) después de la persecución deciana. El número de los renegados era tan grande que Cipriano se dió cuenta de que sería necesario modificar la práctica antigua de una disciplina rigurosa, esto es, la práctica de excluir a los renegados de la comunión eclesiástica y de la bendición (pax) de la congregación. Los que habían caído, solicitaron de sus confesores cartas de referencia (libelli). Aunque al principio éstas debían ser solamente cartas de recomendación, pronto llegaron a tener la fuerza de un mandato. (Por ejemplo, la carta del confesor Luciano enviada a Cipriano, Ep. 23; Cf. 21.3). Cipriano no negaba el derecho que en este asunto tuvieron los confesores, pero creía que antes de actuar debían reunirse primeramente los obispos para considerar el asunto y establecer las normas a seguir en estos casos, considerando especialmente la confusión causada por la persecución. También era esta la posición de la iglesia en Roma.

La idea que Cipriano tenía de la Iglesia puede resumirse de esta manera: (1) Los obispos son sucesores de los apóstoles y como éstos, son elegidos por el Señor mismo, instalados en sus oficios (Cipriano, Ep. 3.3; Cf. Firmil. 75.16) como presidentes (praepositi) o pastores (pastores) (Ep. 8.1; 19.2; 20.3; 27.3; 33.1; 13.1; 59.14). Con esto él entendía no solamente una "ordenanza de sucesión" sino también que cada obispo está instalado en su oficio por un "decreto divino particular" (59.6). Pero, aquel es obispo y su actuación tiene valor sólo mientras queda fiel y lleva una vida santa (Ep. 64.4; 67.3). El que censura al obispo se atreve así a poner en juicio las decisiones de Dios y de Cristo. Apela a Mat. 10:29 (¿No se venden dos pajarillos por un cuarto? etc.), para apoyar el argumento que ningún obispo se nombra por la Iglesia si no es por Dios (66.1). Por lo tanto, afirma que los obispos son conducidos a sus decisiones por la inspiración y visión divinas (Ep. 11.3,4; 57.5; 68.5; 66.10; 63.1; 73.26). Por un lado, Cipriano afirma que los obispos son los sucesores del apostolado histórico y por ende, los maestros legítimos de la tradición apostólica. Pero además, son también profetas inspirados particularmente, dotados con los jarismata supo-

sición que no se halla en los antecesores de Cipriano. Por lo tanto, no se puede censurar al obispo, pues, al igual que los profetas de antaño, habla en nombre de Dios.

(2) Basándose en Mat. 16:18 ss., Cipriano afirma que la Iglesia se funda sobre los obispos, quienes tienen dirección completa sobre todos los asuntos. "Por lo tanto, a través de los cambios del tiempo y de las dinastías, la ordenación de los obispos y el orden de la Iglesia prosigue, de tal manera que la Iglesia se constituye de los obispos y cada actuación de la Iglesia se controla por medio de estos dirigentes" (33.1). El obispo decide quién pertenece a la Iglesia y quién entra de nuevo en su comunión. Cual sacerdote de Dios, él dirige el culto y ofrece el sacrificio sobre el altar (67.1 — Cipriano es el primero en afirmar un verdadero sacerdocio del clero, basándose en el sacrificio ofrecido por ellos). El obispo defiende la tradición pura contra los equivocados (Ep. 63.17; 74.10), y es el presidente (Vorgesetzter— praepositus) que gobierna a los legos (laici ó plebs) en virtud de su autoridad divina.

(3) El vínculo que mantiene unida a la Iglesia es el episcopado, compuesto por el colegio de los obispos (collegium). Esta idea se desarrolló en los concilios, donde en práctica los obispos representaban la unión eclesiástica, tal cual Cipriano aquí lo afirma teóricamente. "Estos son la Iglesia unida (adunata)... de donde debes saber, que el obispo está en la Iglesia y la Iglesia en el obispo, y el que no está con el obispo, no está en la Iglesia" (Ep. 66.8). Esta unidad del episcopado se funda sobre la elección y dotación divinas de que disfrutaban los obispos en común como sucesores de los apóstoles, y en este mismo sentido recibe expresión (75.3) por medio de las conferencias unidas y el reconocimiento mutuo (Ep. 19.2; 20.3; 55.1, 6, 7, 24, 30). Cipriano sigue el rastro de esta idea hasta encontrarla en la autoridad apostólica de San Pedro, y de acuerdo a ello, llamó a la iglesia de Roma, "la madre y raíz de la Iglesia católica" (Ep. 48.3). El obispo de Roma hizo uso

1. El *De Unitate Ecclesiae* no tiene por fin demostrar que la unidad de la Iglesia está garantizada por la supremacía de la sede romana. Cipriano intenta defender la unidad de cada una de las igle-

práctico de estas ideas (Ep. 67.5; 68.1-3), pero Cipriano todavía insiste en que todos los obispos son iguales. Por lo tanto, rechaza la suposición de primacía que hace el "papa" Esteban de Roma para justificar una acción independiente (Ep. 71.3; 74).²

(4) Los verdaderos miembros de la Iglesia, sobre todo, reconocerán al obispo y le obedecerán. Así quedan dentro de la una Iglesia, fuera de la cual no hay salvación: "No puede tener a Dios por padre, quien no tiene a la Iglesia por madre" (De Unitate 6). Los miembros de la Iglesia están en relación con sus obispos como los hijos con sus padres (Ep. 41.1).

Así encontramos una transformación amplísima de la idea bíblica sobre la estructura de la Iglesia cristiana. Iglesia ya no significa el pueblo santo de Dios que cree en Jesucristo, mas es un grupo de hombres que constituyen el episcopado. Los fieles (los legos) obedecen al episcopado, ya no porque los obispos predicen el Evangelio de los apóstoles, mas porque, siendo sucesores históricos de los apóstoles, los obispos son los dirigentes legítimos de la fe, nombrados por Dios a sus puestos, de donde gobiernan a los legos en nombre de Dios y por

sias, cuyo conjunto forma la Iglesia universal, y esa unidad está encarnada en una autoridad visible, la del obispo.

No es objeto de la obra de San Cipriano el problema de la unidad entre las diversas iglesias y de una autoridad que la garantice; su exégesis del *Tu es Petrus* excluye toda duda a este propósito: para él, al fundar Jesucristo su Iglesia sobre Pedro, ha querido por esta unidad numérica simbolizar, hacer sensible la unidad moral que debe reinar en ella. El *Tu es Petrus*, dice también en una carta, debe entenderse de todo el episcopado (Epst. 27); los demás apóstoles son iguales a Pedro, "pari consortio praediti et honoris et potestatis". Pero en este mismo tratado *De Unitate Ecclesiae* se lee un texto categórico en favor del "primatus" romano; bien es verdad que no lo traen todos los manuscritos: "Primatus Petro datur" y más aún: "Qui cathedram — estas dos palabras designan y no pueden menos de designar la sede de Roma — super quam fundata Ecclesia est, deserit, in Ecclesia se esse confidit?: "el que se separa de la cátedra de Pedro, sobre la que está fundada la Iglesia, ¿puede creerse en la Iglesia? —

— Lebreton, J. y Zeiller, J., Historia de la Iglesia, II, p. 355, 356. Ediciones Desclee, De Brower, Bs. As., 1953.

². "...en general podemos decir que en todo el siglo III prevalece la idea de fraternidad en las iglesias y no la de jerarquía entre ellas." Lebreton y Zeiller, op. cit. p. 345. II.

autoridad divina. Esta sumisión de los fieles al episcopado crea la unidad en la Iglesia y por lo tanto el episcopado es la estructura esencial de la Iglesia. Solamente aquel que obedece al obispo pertenece a la Iglesia y mantiene para sí una relación saludable para con Dios.

Es claro que en el lugar de la opinión evangélica que considera la estructura de la Iglesia como comunión de los santos, ha entrado la idea que hace de la estructura de la Iglesia una institución gobernada por una aristocracia espiritual. Ya no es la asamblea de creyentes y "comunión de los santos", mas ha llegado a ser un cuerpo visible gobernado por la ley eclesiástica, divinamente autorizada. Aquí se halla el fundamento teológico para el papado monárquico. "El misterio de iniquidad está ya obrando; sólo que hay quien ahora detenga, y detendrá hasta tanto que sea quitado de en medio", (2 Tés. 2:7). Cuando cayó el imperio romano occidental, según vemos ahora en forma retrospectiva, asomó el Anticristo de Roma, "el hombre de pecado, el hijo de perdición; el cual se opone a Dios, y se ensalza sobre todo lo que se llama Dios, o que es objeto de culto; de modo que se sienten en el templo de Dios, ostentando que él es Dios"., (2 Tes. 2:3.4).

Ya que aquí no podemos seguir en detalle el desenvolvimiento del error en la doctrina sobre la Iglesia cristiana, echemos un vistazo a lo que sucedía para observar brevemente el conflicto fundamental y gigante que en el reino de las ideas experimentó el mundo antiguo. La influencia del cristianismo en el mundo grecorromano produjo nada menos que una revolución completa en el pensar y el hacer.

A través de miles de años, la Multitud de los Gentiles desarrolló una serie de civilizaciones que se expresaron en la formación de grandes imperios, y ahora esto llega a su culminación, como fué profetizado por Daniel, en el singular imperio romano. Los gentiles, a quienes Dios había entregado "a un ánimo réprobo, para hacer cosas que no convienen" (Rom. 1:28), y así abandonado a la suerte propia a causa de su idolatría (Rom. 2:21-28), son ahora buscados por Dios por medio del Evangelio. Este Evangelio se predica ahora en el imperio de los Césares, cuyo fundador, César Augusto, acababa de establecerlo de nuevo sobre un fundamento que pretendía ser

eterno. Por todos lados se afirmaba que este imperio era la expresión definitiva y última del orden clásico. El imperio se fundó sobre la creencia de que es posible alcanzar el lema, es decir, seguridad perenne, paz y libertad, por medio de la acción política, especialmente por medio de la "virtud y fortuna" de un caudillo político. Los cristianos censuraban esta opinión con una energía y firmeza uniformes. Para ellos, el estado, lejos de ser el instrumento máximo para la libertad y la perfección, era camisa de fuerza, a lo sumo justificada como "remedio por el pecado". Sería superstición grosera pensar de otra manera del papel del estado.

Los apologistas cristianos encontraron el origen de esta superstición en una lógica defectuosa, la lógica del "naturalismo" clásico, a la cual atribuían los vicios (vitia) característicos del mundo clásico. Es importante notar aquí que los cristianos primitivos no se rebelaron contra el orden natural de las cosas, o, para decirlo con palabras de Lutero, contra el orden de la creación, sino que se opusieron a la descripción o idea del orden natural que la ciencia clásica (la ciencia falsamente llamada así, 1 Tim. 6:20) había proyectado, junto con las implicaciones para la vida práctica. Los cristianos exigían una revisión radical de los principios básicos; pues sólo después de tal revisión se podía llegar a un entendimiento adecuado del mundo y del hombre. La base para esta revisión se hallaba, decían, en el logos de Cristo, es decir: la nueva revelación de la verdad eterna. Tal como San Agustín lo presenta tan hábilmente en sus escritos, los cristianos aceptaron la revelación como cumplimiento de la promesa de la iluminación y poder para todo el género humano, y, por lo tanto, como la base de una nueva física, una nueva ética, y sobre todo, una nueva lógica, la lógica del progreso humano, ilustrada por medio de la construcción de "la ciudad de Dios". Los cristianos estaban preparados a defender con sus vidas esta afirmación, a saber, Dios ha redimido a los hombres. "¡He aquí, yo hago nuevas todas las cosas!" (Apo. 21:5).

La caída de este orden clásico que César Augusto pensaba haber establecido para siempre, acaeció en las esferas social y económica durante el tercer sig^{lo}. Las reformas totalitarias dictadas por el emperador Diocleciano resultaron un

fracaso completo y el imperio se estableció de nuevo bajo Constantino, y ahora se aprobó oficialmente el cristianismo como principio básico de la integración política.

Si tomamos como punto de vista la aplicación práctica de la doctrina de la Iglesia cristiana, vemos la vertiente, en el siglo cuatro, desde Constantino hasta Teodosio, quien en 335, convirtió el cristianismo en religión del estado. Aliada ahora con el estado, la Iglesia llega a ser institución, como lo es el estado, llevando a cabo sus funciones dentro del estado. La Iglesia ya no era la "novia de Cristo", objeto de la persecución, mas ahora emplea medios coercitivos para asegurar su lugar y su avance en este nuevo mundo político. En palabras de San Agustín, la Iglesia se puso a cambiar la ciudad del hombre en ciudad de Dios. Esto significa, como también enseñó San Agustín, reconocer como idénticos "la comunión de los santos" y la Iglesia visible.

Al pasar los siglos, se creía en el oriente que la Iglesia constituía un departamento del estado, mientras la Iglesia de Roma, armando su propia defensa durante las repetidas invasiones de las tribus bárbaras, sostuvo, por lo menos en teoría, que ella tenía dominio sobre ambos establecimientos, el del estado y el eclesiástico. De las "Donaciones de Constantino", publicadas cerca de 754, se ve lo extravagante de las suposiciones papales. Aquí establece un contraste entre el emperador espiritual, el papa, y el emperador secular, pero el papa participa en la gloria y poder del emperador y aún exige servicios y es servido por éste. Según este documento fraudulento, que por muchos siglos fué aceptado como genuino para la cristiandad occidental, el papa recibió de Constantino el dominio del occidente. Al papa, sucesor del príncipe de los apóstoles, pertenecía la primacía en la Iglesia universal. Al papa debían servir y obedecer todos los poderes seculares. Más tarde las Decretales Seudoisidorianas llevan aun más allá estas suposiciones de jerarquía. El clero, especialmente los obispos, era la Iglesia. En este puesto, el clero está por encima de toda ley secular y no puede ser juzgado por tribunal secular alguno. Nadie puede juzgar al obispo, menos el obispo de Roma, quien, desde Roma, gobierna la Iglesia según la voluntad de Dios. El clero del estado jerárquico dirige el gobierno secular, porque

el clero es el gobernador, tiene la verdad y las llaves del Reino de los Cielos.¹ Nunca fueron hechas en la Cristiandad suposiciones de mayor amplitud que las hechas en las bulas papales de Bonifacio VIII, (1294-1303), **Clericis Laicos** y especialmente **Unam Sanctam**. El papa es **dominus**, Señor de la Iglesia y del mundo, y tiene su sede en Roma cual vicario o virrey de Cristo. La Iglesia es la jerarquía gobernada por el papa. El papa Pío IX repitió las suposiciones de **Unam Sanctam** en su **Syllabus** de Errores (1864) y sostuvo categóricamente que todo gobierno secular en la tierra debía servir al papa como al vicario de Cristo en la tierra.

Desde la Reforma, los teólogos romanos han propagado la suposición del Cardenal Bellarmine en cuanto a la estructura de la Iglesia: "La Iglesia es un grupo (cuerpo) de hombres, unido por la profesión de la misma fe cristiana y por la participación en los mismos sacramentos, bajo la dirección de los pastores legítimos, especialmente del pontífice romano, único Vicario de Cristo en la tierra." (Enciclopedia Católica). Los teólogos romanos modernos inician la presentación de su doctrina de la Iglesia con un análisis del propósito y función de la Iglesia, en lugar de presentar una definición de la naturaleza de la Iglesia. En este sentido han cambiado el método aristotélico generalmente usado, por el método de pensar de los tiempos modernos. El Prof. F. E. Mayer (Religious Bodies of América, p. 94.95) presenta de esta manera la posición roma-

1. "Hacia el siglo IX (quizá entre 847 y 852) aparecen en el Este de Francia unas colecciones de Decretales atribuidas a los Papas, pero, en realidad, apócrifas; como Colector figura en ellas unas veces Benito Levita y otras Isidoro Mercator o Peccator; de este nombre son llamadas pseudo-isidorianas; de la Ciudad de Mans o Le Mans donde primeramente fueron conocidas, son llamadas Mancellas; su propósito fué defender a los Obispos contra la tiranía de los feudales que actuaban sobre ellos mediante la jurisdicción de los Metropolitanos, mediante los cánones dados por los Concilios provinciales que los Metropolitanos presidían y que los feudales imperaban desde afuera y, a veces con mayor abuso, desde adentro de los mismos Concilios. La Santa Sede, además de no influir en la formación de estas colecciones apócrifas, nunca las aprovechó; y el descubrimiento de la falsedad de ellas es, en su mayor parte, obra de canonistas católicos." — Seling, Dom. Dr. E., "Derecho Canónico", 2a. Ed., Editorial Labor, Barcelona - Buenos Aires, 1933, p. 28, 29.

na: "Se dice que el propósito de la Iglesia es el de quitar los resultados de la caída colectiva del género humano, esto es, el hombre separado de Dios. Se hace esto por medio de la redención colectiva, esto es, el hombre en bendita unión con Dios. Por medio de su encarnación, Cristo hizo posible el estar reunido con Dios, pero esta posibilidad no llega a ser realidad a no ser que Cristo prosiga estando encarnado en la Iglesia. La Iglesia por lo tanto es el cuerpo místico de Cristo, "la prolongación de la encarnación". Dentro de la Iglesia, están unidos todos los miembros por medio de la gracia traída por Cristo, siendo él Cabeza del cuerpo que es el conjunto de los miembros. Por eso, ya no es completamente correcto decir con Bellarmine que la Iglesia es tan visible como es visible el reino de Venecia. Los teólogos romanos están tratando de encontrar una posición medianera entre un externalismo grosero y la opinión trascendental en cuanto a la Iglesia. Dicen que así como hubo una síntesis de lo visible con lo invisible en la encarnación de Cristo, así también la hay en el cuerpo místico de la encarnación continuada, o sea, la Iglesia. El lado invisible, dicen, es la operación saludable del Espíritu Santo mediante los oficios de maestro, de sacerdote y de pastor. El lado visible, dicen, incluye a los que desempeñan esos oficios triples como también a los fieles en sus actividades (visibles) diarias."

Hasta el año 1943 era enseñanza corriente que todos los fieles católicoromanos, en estado de gracia sacramental, pertenecían al cuerpo y alma de la Iglesia. Los católicoromanos que lo son sólo de nombre, y los que viven en estado de pecado, pertenecen sólo al cuerpo de la Iglesia. Los no-católicoromanos sinceros que son ignorantes con respecto a las exigencias de la Iglesia romana, pertenecen al alma de la Iglesia (en virtud de su "bautismo de intento"). Según algunas exposiciones de la encíclica, esto significa que se incluiría a hombres tales como Sócrates o Gandhi, pero la encíclica papal (El Cuerpo Místico de Cristo, par. 60-62) del año 1943, parece ofrecer una modificación teórica de la doctrina romana, hasta ahora aprobada, en cuanto a la estructura de la Iglesia. La encíclica habla de una manera con referencia al cuerpo y de otra manera con referencia al alma de la Iglesia. El papa Pío XII enseña que el "espíritu" de la Iglesia es la "fuerza vital" del cuerpo

místico de Cristo, o sea, el alma del cuerpo místico. Por lo tanto, "el alma" no es la multitud de piadosos a los cuales se los imagina dentro de la Iglesia sin tener la afiliación verdadera con la institución visible, sino que el alma es la actividad de gracia del Espíritu, el principio que da vida a la Iglesia y que reside dentro de la Iglesia y en cada uno de sus miembros.

Citamos de nuevo al Dr. Mayer (Ibd., p. 96): 'El cuerpo místico de Cristo puede ser establecido solamente por restaurar a la humanidad la gracia divina. Solamente un oficio triple puede remediar o quitar el daño triple causado por el pecado de Adán, a saber: el pecado del hombre, la ignorancia espiritual del hombre, la debilidad humana en hacer lo que es correcto. La "encarnación continuada" de Cristo en el cuerpo místico requiere la continuación del oficio triple de Cristo. Cada libro de texto para enseñar la dogmática romana dice, en efecto, que Cristo dotó a los apóstoles y sus sucesores de una autoridad triple: enseñar (oficio profético); administrar los sacramentos (oficio sacerdotal), y gobernar (oficio pastoral). Los tres oficios son indispensables para "la prolongación de la encarnación", esto es, para el cuerpo místico de Cristo, o sea, la Iglesia "católica". Se dice que esto es verdad especialmente en cuanto al oficio sacerdotal. Los dogmáticos católicorromanos mantienen que así como María concibió al Hijo de Dios y trajo al Invisible a la tierra en forma visible, así el sacerdote por el mismo Espíritu Santo concibe al Hijo encarnado de Dios y lo hace existir en el seno de la Iglesia bajo la hostia consagrada. Así el sacerdote llega a ser para con el cuerpo eucarístico lo que María era para con el Hijo de Dios encarnado, y éste llega a ser el agente por medio del cual se establece el cuerpo místico de Cristo."¹.

1. 143. Consta, pues, con toda certeza y evidencia que Cristo fundó en este mundo un Reino universal, interno y a la vez externo y visible, dotándole de un gobierno jerárquico con la triple potestad social de **enseñar**: "predicad el Evangelio a toda creatura" (Mc. 3, 14; 16, 15); de **santificar** por el bautismo (Jn. 3, 5), la eucaristía (Jn. 6 52-54; Luc. 22, 19-20) y la penitencia (Jn. 20:22-23); y de **gobernar** (Mat. 18, 18). Todo lo cual encomendó a los Apóstoles, y con obligación rigurosa, so pena de eterna condenación, de que todos los hombres los recibieran como enviados suyos: "el que a vosotros recibe, a mí me recibe" (Mat. 10, 40), y se sometieron a su autoridad tantodoctrinal: "el que a vos-

otros oye, a mí me oye; etc. (Luc. 10, 16); y "el que creyere, se salvará; etc." (Mc. 16, 16); como **gubernativa**: "si a la Iglesia no oyere, tenlo por un gentil y publicano" (Mt. 18, 17), "apacienta mis corderos... apacienta mis ovejas" (Jo. 21, 16-17).

Y, en fin, que a este reino o sociedad así formada, Cristo llamó Iglesia..." David Núñez, Pbro., "Católicos y Protestantes ante la Biblia, Ed. Don Bosco, Buenos Aires, 1954, par. 143. p. 91.

Se dice que la Iglesia como cuerpo místico de Cristo es visible en sus oficios de enseñar, de santificar y gobernar. La Iglesia romana supone que las afirmaciones en cuanto a su origen divino son tan visibles como las afirmaciones que Cristo hizo para comprobar su misión divina. Estas son: unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad.

La doctrina de la Iglesia entre los reformados, en cuanto han quedado fieles a la herencia de la Reforma, es doctrina bíblica en este sentido, a saber: no identifican la estructura visible de la Iglesia con la invisible, cosa que se ha hecho en la Iglesia romana. Sin embargo, casi siempre identifican la disciplina como una de las señales de la Iglesia, en unión con la predicación del Evangelio puro y la administración de los sacramentos según la institución de Cristo. Al agregar ellos la idea de una comunidad santa y visible, establecida por medio de la disciplina eclesiástica, cambian la idea sobre la estructura de la Ia Iglesia en dirección hacia la idea romana. Se puede ver esto más fácilmente, tal vez, en el puritanismo original de Nueva Inglaterra.

Los protetsantes liberales no tienen idea genuína ni bíblica sobre la estructura de la Iglesia. Tienen una idea sociológica en cuanto a la estructura de la Iglesia, y en este sentido la Iglesia no difiere de ninguna otra sociedad humana, menos en sus propósitos éticos. Ya que rechazaron el fundamento cristiano: la autoridad de las Escrituras, y la doctrina cardinal con que queda en pie o cae la Iglesia: la justificación del pecador ante Dios por medio de la fe sola en Jesucristo, se puede entender que también han arrojado por la borda la enseñanza bíblica con respecto a la Iglesia. La Iglesia cristiana ciertamente es mucho más que "una asociación de personas. interesada en vivir religiosamente" (Weiman, **Normative Psychology of Religion**, p. 501).

1) Karl Schwittay, Pfarrer, en su artículo: Wer sind wir als Deutsche Evangelische La Plata-Synode?, dice, en la sección **Fortsetzung**, p. 3, Jan. 1957, del Evangelisches Gemeindeblatt: "Es wurde gesagt, dasz wir nicht mehr sein wollten als eine christliche Kirche und darum mit den anderen christlichen Kirchen gemeinsam auf dem Weg zu der einen christlichen Kirche sind. Es gilt nun auch das andere: Wir wollen nicht weniger sein als eine christliche Kirche. Das heiszt, dasz in unserer La Plata-Synode Jesus Christus das Haupt sein will und durch sein Wort zu uns reden möchte und auch redet. Zur Folge hat dieses, dasz wir als Glieder der La Plata-Synode es immer wissen müssen, dasz wir uns in ihr in der Kirche Jesu Christi befinden und nicht in irgendeinem Verein, in dem wir machen können, was wir wollen. Wir sind durch Jesus Christus an diese unsere Kirche, an diese unsere La Plata-Synode gewiesen und gebunden. Es bedeutet durchaus Untreue gegenüber unserem Herrn Jesus Christus, der uns als der Heiland und der Herr der La Plata-Synode begegnet ist, wenn wir dieser unserer Kirche, unserer La Plata-Synode untreu werden und zu anderen durchaus christlichen Kirchen überlaufen. Wir sind darum genau in derselben Weise aufgefordert, nicht die Glieder einer anderen christlichen Kirche zum Übertritt zu uns zu bewegen. Wir verführen dann auch diese Glieder zum Ungehorsam gegenüber dem Herrn Jesus Christus, der der Herr auch der anderen Kirche ist. Niemals sollten wir uns das Gsetz unseres Handelns von den vielleicht unbrüderlich handenden Nachbarkirchen bestimmen lassen. Der Herr allein bleibt Richter zwischen ihnen uns uns.